
PREMIO DE MUSICOLOGÍA 2017

Fallo del Jurado

Siendo las 14:30 h del 9 de marzo de 2018, y reunido en Madrid, en la sede de la Sociedad Española de Musicología (SEdEM), sita en la calle Torres Miranda, 18, Bajo, el Jurado designado para otorgar el **Premio de Musicología 2017**, compuesto por las siguientes personas:

Dña. Julia Esther García Manzano,
Dña. M^a José de la Torre Molina
D. Andrea Bombi y
D. Francisco Javier Roa Alonso,

Presidido por Dña. Celsa Alonso González

y habiendo visto y examinado cada uno de los seis trabajos presentados en tiempo y forma para esta convocatoria por otros tantos socios de la SEdEM, confrontaron sus evaluaciones y, tras cumplidas deliberaciones, deciden por mayoría que se otorgue el Premio de Musicología 2017 al trabajo titulado:

EL MÚSICO COMO INTELLECTUAL: ADOLFO SALAZAR Y LA CREACIÓN DEL DISCURSO DE LA VANGUARDIA MUSICAL ESPAÑOLA (1914-1936)

presentado bajo el pseudónimo "Héctor Troyanos". Abierta la plica, el ganador resulta ser D. Francisco Parralejo Masa.

El jurado ha valorado especialmente el interés del tema, el rigor conceptual y metodológico empleado, la coherencia del discurso y el mérito que supone la realización de un estudio global del personaje como intelectual en la Europa de su tiempo.

Y para que conste ante la Junta de Gobierno de la SEdEM y ésta lo dé a conocer en la Junta General próxima y lo publicite en su página web, firmamos la presente acta en Madrid, lugar y fecha *ut supra*.

Fdo.: Julia Esther García Manzano

Fdo.: Andrea Bombi

Fdo.: M^a José de la Torre Molina

Fdo.: Francisco Javier Roa Alonso

Vº Bº Fdo.: Celsa Alonso González